



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

19 DE OCTUBRE DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

**RESPUESTA
JOSÉ MARÍA CARMONA**

LA FORMACIÓN DE LA AGENDA DE GOBIERNO

Un aspecto fundamental en el proceso de la política pública, es el de la formulación de la agenda de gobierno.

Es necesario considerar que los problemas que atiende el gobierno tienen distinto nivel de importancia, por lo tanto, no todos los problemas constituyen asuntos públicos, y por supuesto no todas las cuestiones públicas pueden entrar en la “agenda” de gobierno.

La agenda de gobierno, a decir de Aguilar Villanueva refleja el grado de vitalidad o dinamismo de la actividad pública dentro del sistema político y su formulación muestra el nivel de salud o enfermedad de la vida pública. Luis Aguilar define a la agenda de gobierno como el “conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos, que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de su acción y, más propiamente, como objetos sobre los que han decidido que deben actuar o han considerado que tienen que actuar”.

La atención, definición y tratabilidad del problema son esenciales para determinar si es un asunto factible de incluirlo en la agenda. “Formación de la agenda, es el proceso mediante el cual las demandas de varios grupos de la sociedad o parte de ella se transforman en asuntos que compiten por alcanzar la atención seria de las autoridades públicas”.

La definición de los problemas públicos.

La definición de los problemas públicos tiene dos aristas. Por un lado, para lograr el consenso, se tiene que edificar y estructurar una definición que supere los obstáculos de la polémica, para que sea aceptada; por el otro, debe contar con los elementos para su operatividad y que la intervención pública sea viable en función de los instrumentos y recursos que tiene asignados, para la respuesta a la cuestión.

“Los “problemas” tienen una naturaleza cognoscitiva más que vital o valorativa, son construcciones lógicas, que articulan, ordenan, los datos y elementos que la tensión entre la factualidad y el deseo liberó y los reúnen en una definición”.

“Estructurar bien un problema es entonces producir tal definición del hecho calificado como problema, que pueda volverse el sujeto o el objeto de un enunciado causal. El estado de la cuestión no cambia porque el gobierno, ante la incertidumbre causal de su actuar, concierte de manera inteligente la definición del problema con los demandantes o los afectados, para compartir riesgos y responsabilidades en su actuación. En muchas circunstancias los gobiernos deberán actuar por razones morales, jurídicas, políticas operando con débiles razones cognoscitivas” (Aguilar)

Aguilar Villanueva concibe al proceso de la política pública como un constructo mental que permite modelar, ordenar, explicar y prescribir una política. Compuesto por varias etapas, las cuales varían de acuerdo con el autor que se tome como referencia.

El proceso de la formación de la agenda de gobierno es complejo porque todos los diferentes sectores de la sociedad a través de los grupos sociales pretenden que sus problemas o demandas sean considerados por parte de la autoridad pública para dar una respuesta favorable.

En este proceso los intereses de los grupos sociales entran en un estado conflictivo porque tanto el gobierno por una parte tiene que definir cuáles de todas las demandas planteadas por los grupos de interés que constituyen o no en un problema de carácter público, es decir del interés común.

Como ya se apuntó, en el proceso de la formación de la agenda de gobierno es de carácter conflictivo porque el gobierno tiene que atender diversos asuntos: salud, educación, aspectos sociales, economía, seguridad pública, empleo entre otros más, y los grupos fácticos también presionan para que su demanda no solo sean tomadas en cuenta sino someter las capacidades gubernamentales a sus fines, en algo que se define como la captura del poder público o gubernamental.

De esta manera los diversos sectores de la sociedad presionan al poder gubernamental para poder colocar en la agenda sus problemas por una parte y por la otra el gobierno tiene que recurrir a todos los recursos científicos, técnicos, financieros, materiales, humanos y jurídicos en el proceso de la definición y limitación de lo que es un problema público para poder dar una respuesta con eficiencia y eficacia y de esta forma satisfacer las demandas de los diversos grupos sociales en una dinámica de interacción entre el gobierno y la sociedad. Un trabajo muy complicado de llevar a cabo porque el gobierno siempre cuenta con recursos, sobre todo financieros, limitados para dar respuesta primero a todas las demandas y en segundo término a los asuntos públicos que entran en la agenda de gobierno y que son de mandato jurídico, deben de tener la mejor solución para garantizar la aprobación de los ciudadanos para mejores condiciones de vida y convivencia social.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/58-jose-maria-carmona/136898-la-formacion-de-la-agenda-de-gobierno.html>

TRABALENGUAS RICARDO SALDAÑA

PANISMO MICHOACANO EN CRISIS

Lo sucedido éste fin de semana en el Partido Acción Nacional, al llevar a cabo la celebración de la asamblea estatal donde se elegirían a 100 nuevos miembros del Consejo Político, demuestra que todos los partidos políticos están en crisis y profundamente divididos.

Los intereses personales o de grupo han salido a relucir en todos los procesos de renovación de dirigencias estatales de los organismos políticos como sucedió con el PRI, MORENA y ahora el PAN.

Y en éste sentido, argumentando prácticas antidemocracias en el proceso en el que se eligieron a quienes representarán al Partido Acción Nacional en el consejo Nacional, aspirantes a consejeros estatales y simpatizante tomaron la sede estatal de ese instituto político en Morelia.

Durante lo que llamaron clausura simbólica a las oficinas del Comité Estatal, militantes de más de una decena de municipios acusan de irregularidades el proceso para renovar el Consejo Estatal del blanquiazul, en donde se postularon mil 200 delegados que surgieron durante las asambleas municipales que se realizaron el pasado mes de septiembre.

Militantes de Áporo, Apatzingán, La Piedad, Los Reyes, Múgica, Maravatío, Quiroga, Sahuayo y Zamora, señalaron que al darse a conocer la lista de delegados a participar en la asamblea estatal de ayer, se modificaron los nombres de alrededor de 300 integrantes.

Ante ello, señalaron que no había condiciones para la celebración de la asamblea de delegados donde se nombró a un centenar de consejeros estatales que tomarán determinaciones sobre candidaturas para el proceso electoral de 2024.

Como respuesta, la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional anunció que perseguirá a más militantes, luego de que estos se manifestarán en la sede albiazul, impidiendo la entrada y salida de simpatizantes, situación por la que ya analizan interponer denuncias penales, según el secretario general panista, Javier Estrada Cárdenas.

Cabe señalar, que Estrada Cárdenas, también se encuentra en directa confrontación con Óscar Escobar Ledesma, quien lo ha acusado de intentar sacarlo de la tribu azul, así como de retirarle las comisiones que encabeza en la 75 Legislatura.

Como se puede observar, difícilmente el PAN o la oposición lograrán obtener los votos necesarios para contener la cargada morenista que va con todo y contra todo lo que se atravesase por su paso, rumbo a la elección presidencial del 2024.

Próxima víctima, el INE.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/65-ricardo-saldana-s/136886-panismo-michoacano-en-crisis.html>

AHUIZOTE LA OPCIÓN JORGE VÍLCHEZ

EL VERDADERO LÍDER DEL PANISMO MICHOACANO ES JOSÉ MANUEL HINOJOSA PÉREZ

.Porque si bien es cierto que un sector mayoritario del panismo coincide con el ex líder estatal panista, también lo es que una minoría no acepta que José Manuel avasalle e imponga condiciones.

José Manuel Hinojosa controla al panismo michoacano. Paradójicamente, el michoacano y líder nacional panista Marko Cortés Mendoza no goza de considerable simpatía entre la mayoría de los militantes del blanquiazul en Michoacán. El hermano de Marko, el diputado David Cortés, es parte de la disidencia panista michoacana.

Hace algunos días, y a pesar de las denuncias de algunos panistas de que el proceso de elección de consejeros estaba plagado de irregularidades, la elección se llevó a cabo y el grupo de José Manuel Hinojosa se impuso y obtuvo alrededor de 90 consejeros frente a los 10 que estarían coincidiendo con Marko Cortés o la disidencia panista.

La candidata a consejera estatal, Maggie Vázquez Chagolla, denunció que más de 40 municipios han presentado irregularidades en el proceso de renovación del Consejo Estatal de Acción Nacional (PAN).

En ese sentido, explicó que esta semana será presentada la impugnación ante la Comisión de Justicia del Comité Nacional del partido para que invalide el proceso del pasado domingo.

No hay duda, José Manuel, quien fuera dirigente estatal panista en el 2017, controla y domina al Consejo Estatal y a la dirigencia estatal panista, al frente de la cual están Cuquita Cabrera Hermosillo y Javier Estrada Cárdenas. Se comenta que Cuquita se ha convertido en la 'Juanita' del panismo michoacano.

Pero el poder o influencia de José Manuel Hinojosa trasciende también al Congreso del Estado, en donde su tía Mónica Larisa es la coordinadora de la fracción parlamentaria del PAN. A ella se suma el hecho de la esposa de José Manuel, Liz Hernández, es también legisladora local del blanquiazul.

Una de las causas de las renunciaciones de Oscar Escobar Ledesma al Grupo Parlamentario del PAN fue precisamente la imposición de la tía de José Manuel, Mónica Larisa Pérez Campos, como coordinadora parlamentaria.

José Manuel estuvo muy cerca de ser diputado local. Él aparece como suplente de Oscar Escobar en la segunda posición de la lista plurinominal local. Al PAN solo se le concedió una diputación plurinominal, que fue precisamente para Liz Hernández, y Oscar Escobar triunfó en la diputación de mayoría.

Los hechos hablan por sí solos. El ex dirigente estatal José Manuel Hinojosa se ha adueñado del blanquiazul en Michoacán.

El que decidirá sobre las próximas candidaturas panistas en Michoacán será José Manuel.

Porque, sin duda alguna, el verdadero dirigente del panismo michoacano es José Manuel Hinojosa Pérez.

Al tiempo.

AL ENCABEZAR la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo Turístico de Michoacán, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla llamó al sector público y privado de este rubro a impulsar al máximo nuevos productos e infraestructura turística para seguir atrayendo a más turistas a la entidad. "Los invito a ser más intensivos en el tema turístico, desarrollar nuevos productos y experiencias; es urgente impulsar, por ejemplo, el potencial de la costa en Aquila y Coahuayana, donde existe una enorme oportunidad, o retomar proyectos como la ruta del queso Cotija en Zamora, Jiquilpan, Los Reyes", puntualizó. Recalcó que se tiene que ir más allá de los productos ya consolidados, con promoción y campañas masivas fuera y dentro del estado; así como cumplir con las obligaciones de ley para el caso de los empresarios.

Durante el Consejo Consultivo Turístico, el secretario de Turismo, Roberto Monroy García, rindió cuentas de las acciones y logros que se han impulsado para lograr atraer a más visitantes en lo que va del año y anunció las campanas que se desarrollarán en el último trimestre del 2022....POR SU VIDA dedicada a defender los derechos políticos de las mujeres, el nombre de María del Refugio García Martínez fue inscrito en letras de oro en la sede del Congreso del Estado, en un homenaje que le ofreció la 75 Legislatura de Michoacán. María del Refugio fue una destacada feminista michoacana que participó con valor y determinación en la lucha, señaló la diputada presidenta de la Mesa Directiva, Julieta García Zepeda, en su mensaje de bienvenida. Durante el acto cívico en el que se develó el nombre de “María del Refugio García Martínez”, inscrito en letras de oro en el Frontispicio de Honor del Recinto Legislativo, ante representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial; alcaldes, funcionarios e invitados especiales, la diputada María de la Luz Núñez Ramos subrayó la importancia de rendir homenaje a una michoacana reconocida por su incansable lucha sufragista en pro de la mujer. “El Congreso de Michoacán celebra un acto de justicia histórico, al honrar la figura y la memoria de María del Refugio García Martínez, “Cuca García”, mujer de oro, así como la lucha de las mujeres que, junto a ella, antes y después, continúan pugnando por los derechos y libertades de las mexicanas, en todos los aspectos y en todos los espacios de la vida pública y privada del país”, apuntó la legisladora....PROTEGER y garantizar la integridad de los niños, niñas y adolescentes, debe ser prioridad nacional, lo que incluye la prevención del maltrato, explotación y violencia, recalcó la diputada Mónica Valdez Pulido, integrante de la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. “Múltiples son las problemáticas violatorias de derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes, una de ellas por ejemplo el matrimonio infantil, el cual aún persiste en México, en donde los datos del INEGI señalan que los casos de las niñas hablantes de alguna lengua indígena actualmente duplica al resto”....MICHOCAN da pasos claros para la atención e inclusión de las personas con discapacidad, lo que representa una acción de justicia para un sector de la población históricamente excluido, recalcó el diputado Víctor Zurita Ortiz, presidente de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena, celebró la firma del Fideicomiso con el Gobierno Federal, realizado este fin de semana por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el cual cristalizará el financiamiento de las becas de personas con discapacidad en Michoacán de 30 a 64 años....FRENTE a la ya aprobada reforma a la Guardia Nacional, en la que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) votó a favor, el diputado local Jesús Hernández Peña aseguró que no se trata de una militarización, sino de una acción que ayude combatir al crimen organizado. «Los priistas exigiremos al gobierno federal que actúe para impulsar, promover e implementar una estrategia de seguridad multidimensional que garantice la seguridad y devuelva la paz a las y los mexicanos », subrayó el diputado. Asimismo agregó que lo que se busca con dicha reforma es que se aporten más herramientas y conocimientos a los policías para su preparación, desde la formación ética, la profesionalización hasta el perfeccionamiento en el manejo de sus instrumentos de trabajo....

EN EL MARCO de las celebraciones por el Día de Muertos y con el objetivo de preservar las tradiciones de las tenencias de Morelia, del 22 de octubre al 6 de noviembre, se llevará a cabo la «Décimo Segunda Edición de la Feria Nacional, Artesanal y Cultural de la Catrina de Capula», así lo dio a conocer en rueda de prensa, la secretaria de Fomento Económico, Guadalupe Herrera Calderón. Al respecto, señaló que este evento busca fortalecer la economía y el desarrollo cultural de la región, por lo que el Gobierno de Morelia que encabeza el presidente municipal Alfonso Martínez Alcázar, a través de las secretarías de Fomento Económico, de Cultura y de Turismo se suman al Comité Organizador para llevar a cabo la edición 2022 de la verbena, misma que contará con la participación de un aproximado de 180 alfareros y 56 cocineras tradicionales...LA UNIVERSIDAD Michoacana de San Nicolás de Hidalgo llegó al CV aniversario de su Fundación como una de las mejores instituciones educativas del país, aseguró la secretaria de Educación del Gobierno Federal, Leticia Ramírez Anaya. En representación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y fungiendo como oradora oficial, la titular de la SEP consideró que después de más de cien años, sorteando crisis y dificultades de toda índole, los nicolaítas han sabido construir una universidad que es actualmente una de las mejores del país. Ante el rector Raúl Cárdenas Navarro, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, de la presidenta de la mesa directiva del Congreso del Estado, Julieta García Zepeda; del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Jorge Reséndiz García, de la secretaria de Educación en el Estado, Yarabí Ávila González, la oradora destacó que históricamente los nicolaitas han sabido conjugar la excelencia académica y la responsabilidad social....EL EX SECRETARIO general de la Universidad Michoacana, Salvador García Espinoza, fue designado triunfador del Premio Estatal de Divulgación, que otorga el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), del Gobierno del Estado. El Premio a quien hoy aparece como un serio aspirante a la Rectoría de la Casa Nicolaita le será entregado el próximo día 26 en el marco de la celebración del 17 Congreso Estatal de Ciencia y Tecnología y del 11 Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado, que se celebrarán en el Centro de Información, Arte y Cultura de la Universidad Michoacana...

<http://www.ahuizote.com/2022/11/03/el-verdadero-lider-del-panismo-michoacano-es-jose-manuel-hinojosa-perez-columna-politica-la-opcion/>

COORDENADAS POLÍTICAS FERNANDO PÉREZ CHÁVEZ

AMENAZAS DE LA DELINCUENCIA

La regidora de Penjamillo, Nancy García Arévalo, huyó del país a Estados Unidos, luego de haber sido víctima de una serie de amenazas de la delincuencia organizada y ante la indiferencia del Gobierno del Estado y de la LXXV Legislatura de Michoacán y cuatro regidores más solicitaron licencia.

Sin embargo, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, tiene otros datos y para justificar la incapacidad de su fallida administración asegura que el conflicto en Penjamillo y Aguililla es político y descartó que la delincuencia organizada este detrás de los conflictos de ingobernabilidad.

Ante esta situación el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Octavio Ocampo Córdova, exigió la intervención del mandatario michoacano para evitar una tragedia como la que se registró en el vecino Estado de Guerrero, en el municipio de Totolapan en donde fue masacrado el presidente municipal y 18 personas más por un grupo armado.

Y es que la delincuencia organizada no permitió que el alcalde electo Gilberto Mejía Salgado del PES, tomara posesión el primero de septiembre de 2021, porque fue secuestrado por un grupo armado, a los 24 días de que ganó la elección y el Congreso del Estado designó a Xóchitl Karely del Río Carranza, como presidenta municipal provisional y hasta la fecha no se sabe nada del paradero del edil plagiado.

Por otro lado, en Aguililla la ingobernabilidad se agudiza, después de que el alcalde César Valencia Caballero del PVEM fue ejecutado a balazos en marzo del presente año, presuntamente por el grupo delictivo del Cártel Jalisco Nueva Generación, luego de que sostuvo una reunión con autoridades de seguridad estatal y federal y de los asesinos no se sabe nada.

Finalmente cabe comentar que el Congreso del estado designó a María de Jesús Montes Mendoza como Presidenta Municipal Sustituta del Ayuntamiento de Aguililla, Michoacán, para el periodo constitucional 2021-2024, pero gobierna a control remoto el municipio desde la capital del estado por miedo a que la vayan a matar.

<http://www.ahuizote.com/2022/11/03/amenazas-de-la-delincuencia-columna-coordenadas-politicas/>

**ACUEDUCTO ONLINE
ENTRELÍNEAS
HÉCTOR TAPIA**

CONSEJO DEL PAN EN MICHOACÁN: EL CÁLCULO Y ARRIBO DE “LOS JOSÉ”...
El Partido Acción Nacional (PAN) en Michoacán va perfilando de forma muy anticipada quién o quiénes tendrán el control político local de su partido.
Son conocidos como “Los José”, en alusión a los militantes afines a Marko Cortés, pero muy bien definidos a la disciplina y lealtad con José Manuel Hinojosa Pérez, exdirigente estatal del partido, y quien ha logrado, paulatinamente, construir una red de panistas que han fortalecido al grupo que encabeza.

Pero, ¿qué fue lo que pasó este fin de semana en el partido que lleva a plantear esta afirmación?

Cierto, esta es una tendencia desde no hace varias semanas, sino de hace varios años. Pero la Asamblea Estatal para definir al nuevo Consejo Político Estatal reflejó varios aspectos que dejan claro que se impuso en la gran mayoría de las 100 posiciones del Consejo que fueron electas por delegados.

Pero no fue “un triunfo” gratuito; tiene todo un trabajo previo, toda una construcción paulatina de decisiones, que se fueron dando a la callada, sin hacer ruido, con el objetivo de preparar su estructura.

Ya muy cercana la realización de la Asamblea Estatal, desde el viernes, dos días antes, las inconformidades de algunos liderazgos panistas salieron a relucir y no sólo amagaron con tomar las instalaciones del Comité Directivo Estatal, aterrizaron la amenaza y las tomaron. Denunciaron irregularidades en el proceso interno, y acusaron mano negra desde la dirigencia estatal.

Las presuntas irregularidades fueron desde que se dieron de baja de manera arbitraria a delegados para participar en la Asamblea Estatal, y tras un encuentro con la dirigencia estatal, sin más exabruptos, soltaron la dirigencia, y adelantaron que seguirán la ruta jurídica específica ante el organismo interno de justicia para presentar las pruebas y buscar echar abajo este proceso interno.

Con todo esto previo, la Asamblea Estatal se llevó a cabo. Los resultados fueron contundentes: la gran mayoría de las posiciones, por no decir que casi la totalidad, fueron ganadas por perfiles afines al liderazgo de José Manuel Hinojosa, el casi líder de facto de esta fracción interna del PAN.

Vuelvo a plantear la pregunta: ¿qué fue lo que pasó? La conclusión, cuando menos a mi parecer, los otros liderazgos o grupos “se durmieron”, se confiaron y, en consecuencia, les comieron el mandado.

Y esto se fraguó desde el principio. Los cuadros en los municipios estuvieron más enfocados en la renovación de las dirigencias municipales, y desdeñaron, aseguran algunos, la posibilidad de participar en la referida asamblea del domingo pasado.

Fue hasta que se dieron cuenta que numéricamente –porque esto se maneja con números– no alcanzaban los delegados suficientes para “colocar” a sus consejeros que vino la ruptura. Pero el paso ya estaba dado.

Ciertamente, en el estado todos obedecen al liderazgo nacional de Marko Cortés, pero es más que evidente que hay varios liderazgos que tienen diferencias irreconciliables entre sí.

Pero ¿cuál es la relevancia del Consejo Político Estatal del PAN?

Es el máximo organismo de determinación política, colegiada, que tiene el partido. Este definirá la política de alianzas del blanquiazul en lo que respecta al proceso local. Las posiciones federales las definirán en la dirigencia nacional.

Pero vamos más allá, también decidirán o incidirán en las candidaturas que impulsarán en lo local, así como también temas de financiamiento de futuras campañas. Todo esto del proceso electoral 2023-2024. Que falta un año para iniciar el proceso, y año y medio para definir candidaturas, sí, pero en política hay que anticiparse.

En cuanto a las inconformidades y las pruebas de las irregularidades, estas tendrán que presentarse en el organismo de justicia intrapartidaria, donde, de no ser del agrado de los inconformes, podrán hasta entonces recurrir a un Tribunal Electoral para desahogar el caso. Esto si es que deciden no presentar denuncias de tipo penal, en caso de haberse identificado presuntos actos ilícitos, aspectos que también deberán acreditar.

Con todo, hoy por hoy, el Consejo Político electo este domingo marcó su hegemonía. ¿Prevalecerá? ¿Será real?

<https://acueductoonline.com/consejo-del-pan-en-michoacan-el-calculo-y-arribo-de-los-jose-hector-tapia/>

ESPIRITU LEGISLATIVO CELESTE ASCENCIO

Cuando tenía 8 años, mi abuelito León me motivó a estudiar Derecho e impulsada por la familia Amezcua García de Paracho y por mi papá, ingresé a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Mientras cursaba mis estudios, comencé a darme cuenta que nuestras leyes estaban desactualizadas a la realidad michoacana y mexicana, además había numerosas contradicciones que lejos de resolver problemas, los hacían más grandes.

Al tomar protesta como diputada federal pensé que podría modificar múltiples normas; sin embargo, la realidad es que el proceso legislativo puede llegar a ser tan demorado que no bastan los tres años que dura el cargo para solventar todas las leyes que se tienen, pues como lo expresaba Eva Perón, “donde existe una necesidad, nace un derecho” y en México existen muchas necesidades, por eso requerimos de muchos derechos.

A esta obligación de actualizar leyes, eliminar lagunas jurídicas, mantenerse en constante cercanía con la población, conocer nuestro territorio, atender y resolver las necesidades sociales, es a lo que llamo espíritu legislativo, porque no basta con escribir articulados si no se llevan a cabo y no es suficiente adornar nuestros marcos normativos si no se respetan.

Así pues, para lograr las adecuaciones pertinentes, es importante tener claridad en los objetivos que se quieren cumplir con dichas actualizaciones; incluso es necesario luchar toda una vida por transformar al país, y es que, en este primer año de cultivar acciones legislativas, he presentado 44 iniciativas – de las cuales al menos 6 ya se encuentran aprobadas-, y 15 proposiciones con punto de acuerdo; les comparto algunas de ellas:

Con el objetivo de agravar la pena a quienes cometen el delito de secuestro cuando la víctima muere a causa del cautiverio, propuse reformar los artículos 10 y 11 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 constitucional; actualmente esta ley secundaria se encuentra aprobada en Comisión de Justicia desde febrero de 2022.

Asimismo, para aportar a los derechos humanos de las infancias, presenté una reforma al artículo 444 del Código Civil Federal, con la cual tanto la madre o el padre de los niños o niñas puede perder la patria potestad por resolución judicial cuando se afecte o se comprometa la dignidad, la salud, la seguridad o la moralidad de los hijos e hijas a su cargo, aun cuando esos hechos no cayeren bajo la sanción de la Ley Penal.

Por otra parte, para incorporar la perspectiva de no discriminación y respeto por la diversidad, de los que integran el Poder Judicial de la Federación en el desempeño de sus atribuciones y programas y acciones, presenté una reforma al numeral 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Como pueden observar, hablar del espíritu legislativo -como lo llamo- corresponde a un complicado debate entre lo que se encuentra escrito y lo que se debería contener; los artículos anteriormente enunciados, son solamente algunos de los muchos ejemplos sobre la existencia de una clara necesidad de actualización.

El espíritu legislativo es un término que, me atrevo a expresar, se está empleando por primera ocasión por parte de una servidora, ello considerando que ser diputada federal es más que un encargo político, un espacio dentro de San Lázaro, o un falso status de poder; ser diputada federal significa ser congruente con la patria que nos ha visto nacer, y por ella mejorar las condiciones de vida de todo un país, hacer visible lo invisible, nombrar lo que nadie se atreve, y buscar el bienestar para las y los mexicanos.

Por eso, reitero una vez más: ¡sigamos cultivando acciones!

<https://acueductoonline.com/espiritu-legislativo-celeste-ascencio/>

EL DERECHO A LA CIUDAD

SALVADOR GARCÍA

ROOMIE Y COLIVING, UNA NUEVA ESTRUCTURA SOCIAL

Con seguridad para muchos de los amables lectores de esta columna, algunas de las palabras utilizadas en el título puedan resultar desconocidas. Aunque para otras personas, me atrevería a pensar que jóvenes y adolescentes, resulten de lo más común. Precisamente en este sencillo detalle podemos identificar un aspecto inherente a un cambio generacional y que es el interés en esta ocasión.

La sociedad, de la cual cada uno de nosotros forma parte, resulta ser sumamente dinámica, no sólo por lo diferente que resultan las personas entre sí, sino cómo cambiamos con el pasar de los años. Basta pensar cómo éramos de pequeños, qué aspectos cambiaron de nuestra personalidad durante la adolescencia y cómo nuestra profesión o trabajo nos han formado de adultos, la familia y responsabilidades, y un muy largo etcétera, de la infinidad de circunstancias, cambios y transformaciones. De igual forma acontece con la sociedad, ésta cambiará en función de la cantidad de integrantes que la conforman, la edad del grupo mayoritario, sus prácticas sociales más comunes, etc.

Pensemos en el número de hijos por familia. En México para 1940, el promedio de hijos por familia era de siete, aunque resultaba común que los matrimonios tuvieran diez o doce hijos, y por los deficientes sistemas de salud, existía mucha mortalidad infantil, tal vez tres o cuatro nacimientos por familia. Para 1970 el promedio de hijos por familia disminuyó a cuatro, para 1990 a tres, y en la actualidad apenas y llega a dos.

Otros aspectos que fueron decisivos para la reducción en el tamaño de familia fueron, sin duda, las intensas campañas de planificación familiar bajo aquel eslogan: “la familia pequeña vive mejor” y “pocos hijos para darles más”. Además, a partir de 1970 la mayoría de los mexicanos vivían en una ciudad, y esa condición urbana fue un cambio significativo. En el contexto rural, un hijo equivale a “mano de obra gratis”, entre más hijos, mayor fuerza de trabajo para producir y prosperar económicamente. Por el contrario, en el ámbito urbano, un hijo representa “gasto permanente”, doctores, colegiaturas, ropa, etc.

Veamos ahora que, junto con la reducción en el tamaño de la familia, presentamos como sociedad una tendencia al envejecimiento, gracias al incremento en el promedio de vida. En 1960 la esperanza de vida en México era de tan sólo 55 años, el incremento ha sido casi de un año de vida por año. Para 1970 la esperanza de vida era de 59 años, para 1990, de 67 años, y para el 2020 fue de 77 años para la mujer y 72 para el hombre. Esto ha traído consigo nuevas demandas en los sistemas de salud, de pensiones y jubilaciones, pero, además, una permanencia laboral de las personas que no se contempló y que ahora imposibilita la generación de empleos en las cantidades necesarias para nuevas generaciones.

Los aspectos anteriores y otros más han propiciado cambios sociales significativos, que pudieran pasar inadvertidos para algunas personas, pero que poco a poco van conformando aspectos cotidianos de la nueva sociedad. Veamos algunos de ellos:

Debemos comenzar por comprender que para las nuevas generaciones el uso de anglicismos es muy común, como efecto de la globalización en la que han crecido. Así, la palabra “roomie” es usada para referirse a un roommate o compañero de habitación. Es decir, una persona con la que se comparte el espacio íntimo donde se vive, el cuarto o de un departamento, pero que no mantiene lazos de parentesco ni afectivos. Es una persona con la que se comparten gastos, responsabilidades y de una u otra forma garantiza el que nunca se sientan solos.

Es importante señalar que, ante la carencia de empleos bien remunerados, empleos fijos que permitan estructurar un proyecto de vida y los altos costos de los bienes inmuebles, las nuevas generaciones han logrado desplegar una habilidad de lograr la independencia de la casa paterna al momento de buscar una consolidación laboral o personal. En este contexto, cada vez es más común el asociarse con un “roomie”.

Un esquema muy similar que resulta novedoso para las nuevas generaciones es el llamado co-living, que consiste en que las personas tienen una habitación privada, mientras que el resto de las estancias se comparten, como se haría en una residencia de estudiantes u hotel. Más aún, de forma similar a los esquemas que en México se conocen como vecindades, donde lo privado es la habitación y todo lo demás (patio, lavaderos, comedor, cocina, etc.) se comparten; solo que ahora, se busca que las personas que conviven sean afines en trabajos y rutinas similares y estilos de vida, de ahí que algunos co-living tengan como zonas comunes un pequeño gimnasio, una zona de trabajo o salas recreativas.

Lo relevante de los dos casos anteriores es que se trata de un nuevo paradigma para habitar la ciudad, los jóvenes fomentan la creación de redes de seguridad entre inquilinos, buscan hacer viable una vida basada en las experiencias, pero sin la condicionante de adquirir propiedades ante lo precario e incierto del empleo. Logran vivir en espacios más amplios, céntricos y seguros que si vivieran solos en una reducida vivienda de interés social. El co-living ya se fusiona con el co-working, con base en los espacios de trabajo conjuntos para aquellas personas que teletrabajan suponen un desahogo y una oportunidad de relacionarse y conectarse con otros profesionistas.

A manera de ilustrar lo significativo de la transformación social que se vive hoy, conviene señalar que el esquema de familia “tradicional” de papá, mamá e hijos, representa solo el 25.8% del total de familias en México, mientras que las familias de co-residentes, es decir, personas que se juntan para solventar gastos y acompañarse, sin que implique una relación sentimental, representan el 4.2%, y las familias de una sola persona, el 11.1%, el resto de las familias se distribuye en ocho distintas categorías, en donde se ubican las parejas del mismo sexo, las familias de tres generaciones, aquellos conocidos como “nido vacío” o los hogares donde aún viven los hijos pese a ser adultos. En esencia, lo que se observa es la proliferación de esquemas colaborativos ante la incertidumbre económica, laboral y de inseguridad que caracteriza el momento actual.

<https://acueductoonline.com/roomie-y-coliving-una-nueva-estructura-social-salvador-garcia/>

METAPOLITICA

OPINIÓN

MARIO ENSÁSTIGA

UNID@S, LA MISMA GATA, PERO MÁS REVOLCADA

La ultra derecha empresarial, partidaria, periodística, académica y religiosa de México, por mencionar algunas de sus más visibles expresiones, antipopular como incapaz para presentar un proyecto político alternativo de Nación más atractivo para el pueblo de México que el de la 4T.

Personas y agrupamientos coléricos y mediáticos, pese a sus múltiples y reiterados fracasos por desprestigiar la figura presidencial encarnada por Andrés Manuel López Obrador, no han podido hasta el momento contrarrestar el importante respaldo ciudadano a su gestión gubernamental, por lo que se puede afirmar lo que reza el viejo adagio: “Le han hecho lo que el viento a Juárez”.

Líderes del pensamiento económico neoliberal han utilizado todo tipo de acciones, calificativos y maniobras por demás faltos de ética y moral, muy distantes de lo que la mayor parte del pueblo de México siente, piensa y desea, han preferido poner sobre la mesa del debate nacional, todo un glosario de artimañas para descarrilar el tren de la 4T, en lugar de lanzar propuestas e iniciativas, creíbles y alcanzables de un nuevo proyecto de Nación, generando la consabida confrontación palaciega e inútil de nuestra sociedad.

Si a esta situación le agregamos que los partidos políticos de oposición no atraviesan por

su mejor momento de unidad interna y de acción política, más la carencia líderes y lideresas con la suficiente personalidad, arraigo y arrastre popular, no veo cómo piensan que pueden derrotar a Morena y a la presencia de AMLO aun cuando no vaya en la boleta electoral de 2024.

Los empresarios Claudio X. González y Gilberto de Hoyos han encarado a AMLO de cara a la opinión pública, sin que se haya hecho presente la represión y muerte practicada por los gobiernos conservadores y antipopulares del PRI durante los años 60 y 70 en contra de sus detractores y enemigos políticos. Ciertamente, la ultraderecha no está del todo en la lona y fuera de combate, sigue y seguirá intentando rabiosamente más que inteligente y objetiva, debilitar la fuerza social y política de la 4T rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

Estrepitosos fracasos del Frente Nacional anti AMLO (Frena), donde participaron el empresario Pedro Luis Martín Bringas, que fue miembro del Consejo de Administración de Soriana; Gilberto Lozano, que fue parte del Consejo de Administración de Femsa y es fundador del Consejo Nacional Ciudadano; también participo el periodista Pedro Ferriz de Con, su hijo Pedro Ferriz Hajar, Rafael Loret de Mola, el empresario Juan Bosco Abascal y el académico Salvador Mendiola, entre otros.

Organizaron marchas, mítines e in luso instalaron infructuosamente un campamento de gente pagada en la Plaza de la Constitución (Zócalo) exigiendo la salida de AMLO de la Presidencia de la República.

La derecha económica neoliberal, tras los fracasos de la coalición Va por México (PAN, PRD, PRI), han decidido convocar a la conformación de un nuevo agrupamiento político denominado Unid@s para continuar su enfermiza fijación y objetivo de vida de cerrarle el paso a la 4T a como dé lugar en el 2024. En efecto, perder el paraíso fiscal y económico que disfrutaron por décadas, no ha de ser cualquier cosa, por ello no ceden en su empeño por hacer todo lo que sea necesario restar el respaldo popular a quien mal que bien los ha sabido mantener a la raya y darles una que otra revolcadita política.

Unid@s se presenta como un conjunto de organizaciones civiles, personalidades políticas exgobernadores, legisladores y exlegisladores como el nuevo bloque opositor, plantea cinco objetivos centrales:

1. Participación y organización ciudadana
2. Promoción y defensa del voto ciudadano. Combatir el abstencionismo
3. Defensa del INE
4. Diseño de un programa de gobierno incluyente
5. Un nuevo acuerdo ciudadano.

Anuncia la realización de un gran Convención Ciudadana nacional en marzo de 2023 donde presentará la propuesta nacional de país. Por su parte, el PAN y el PRD, seguramente intentarán recuperar la presencia del PRI como partido o militantes del PRI que con han coincidido con Alejandro Moreno. Por otro lado, está el proceso del llamado Frente Cívico Nacional (FCN), donde participan Guadalupe Acosta Naranjo, Cecilia Soto, Gustavo Madero, Ricardo Pascoe, Demetrio Sodi, Beatriz Pagés, Ignacio Pinacho, Francisco Valdés Ugalde y Juan Francisco Torres Landa. Ciertamente, dios los hace y ellos se juntan, provienen de las más disímbolas organizaciones sociales y política no hace mucho claramente confrontadas y aparentemente adversarios ideológicos y políticos.

Mientras, López Obrador tiene claro sus objetivos y estrategias a realizar, incluso a través un pragmatismo político salvaje eficiente y eficaz, así se explica cómo ha sabido cooptar a exgobernadores, legisladores y militantes de otros partidos, aun cuando las reformas legislativas propuestas encuentren dificultades a su paso. La oposición, por su parte, va sin rumbo cierto, error tras error, abriendo paso franco –si no hace otra cosa más efectiva– camino libre electoralmente a la 4T.

Morena, a pesar de sus divisiones internas e inmovilidad política en la estrategia de AMLO, se mantiene fuerte en la intención de voto rumbo al 2024. Veremos qué sucede en las elecciones del próximo año en Edomex y Coahuila, nos guste o no la manera de hacer política de AMLO, que ha convertido a Morena en el nuevo partido de Estado y a los gobernadores en los verdaderos dirigentes de Morena. Es un hecho que los resultados le son altamente favorables a la 4T.

<https://metapolitica.news/2022/10/18/opinion-unids-la-misma-gata-pero-mas-revolcada/>

QUADRATIN LIBROS DE AYER Y HOY TERESA GIL

Precandidatos que han dejado paraísos de sangre laislaquebrillaba@yahoo.com.mx En la avalancha de precandidatos opositores que destapó AMLO, pudo haberse colado alguien que tuviera una firme visión del país y planteara cambiarlo desde una verdadera postura democrática. Pero no lo hay, porque todos aunque pregonen en algunos casos una posición centrista, son gente de derecha. Algunos como gobernadores dejaron sus estados hechos jiras o en mal estado. En entrevista, el Secretario de gobernación Adán Augusto López Hernández mencionó a tres estados como paraísos del crimen, el de Michoacán tal como lo dejó Silvano Aureoles Conejo y el de Guanajuato cuya violencia ya repuntaba en los tiempos de Carlos Medina Plascencia. En cuanto al de Jalisco, por la forma como lo está dejando Enrique Alfaro. Lo que llama la atención es que los tres se asumen presidenciables. En el caso de Guanajuato un poco tarde de parte del panista Medina Plascencia ya que fue gobernador de ese estado en el periodo de interinato 1991-95. En relación a Aureoles del PRD, es evidente su huella si vemos la violencia diaria sobre ese bello estado, cuya caja Aureoles dejó totalmente saqueada. El otro es Enrique Alfaro del Movimiento Ciudadano en cuya entidad la violencia se expresa diariamente sobre todo contra mujeres y jóvenes. Pero eso sí, muy rozagante, el político quiere seguirla desde Palacio Nacional ...o de Los Pinos. MUJERES Opositoras, ENTRE EL ODIOS, EL ESCÁNDALO Y LA DECREPITUD En las mujeres opositoras que quieren la silla hay un factor común, ya que a excepción de Beatriz Paredes que es una política, las demás no lo son. Llegaron algunas en arribo, en concepción equivocada como la de AMLO sobre Lily Téllez y de una de ellas, Denise Dresser, es natural esa aspiración porque de esa manera saltó al periodismo sin ser periodista y encontró apoyo de un diario que necesita gente que golpee. El caso de Márgara Zavala ya se conoce, adicta al poder que ya disfrutó sin haber sido electa, como llamada primera dama, es el elemento familiar que se espera rescate el presupuesto. Las demás, Xóchitl y Mercado, son grillas. Volviendo a Paredes, es una mujer de 69 años y a dos años de las elecciones, tendrá 71. Si la oposición es la que más critica a AMLO por considerarlo viejo, el presidente es menor que Beatriz tres meses, pero fue electo a los 65 años de edad y tiene cuatro gobernando. De otro lado, de opositoras de otros entornos, no hay una pléyade, seres que se podían haber colado en la lista y que si tengan alguna propuesta real para apoyar a este país. Hubieran sido buena propuesta para dirimir con los tres precandidatos de la 4T, que por lo que se ve, no tienen oposición. ELLOS QUIEREN SER REYES, ELLAS REINAS. PERO ESTE NO ES UN REINO El premio nobel de 1907, el angloindio Rudyard Kipling, describió muy bien la ambición del poder que está fincada en una falsa actitud y el resultado de haber querido aplicarla.

Todos esos que saltan a la escena de la política en busca de la presidencia de la República, tienen una finalidad que en casi todos los casos no está clara, pero si el deseo de tener poder y desde luego lo que eso significa: la riqueza de un país. En la famosa novela del escritor inglés El hombre que quiso ser rey, que fue llevada al cine en 1975 por John Huston, dos hombres ambiciosos, ex soldados, deciden viajar a un poblado Kafiristán, con el fin de encontrar el sitio por donde pasó Alejandro el Magno y buscar la forma de reinar en poblados primitivos y convertirse al menos uno de ellos, Daniel Dravot, en un rey. La novela (Eneida 2010) es una breve exposición de poco más de 80 páginas en donde se describen las aventuras de los dos hombres y el fracaso estrepitoso cuando los nativos descubren la realidad. Dravot es decapitado. La narración va descubriendo en la pluma versada del nobel, lo que realmente subyace en el relato. La misma ansia colonizadora que otros escritores han definido, Conrad por ejemplo, en El Corazón de las tinieblas et al. Carnehan, el compañero de Dravot que regresa con su cabeza, reconoce el fracaso de sus intenciones, como suele ocurrir en quienes solo están impulsados por la ambición y no tienen un verdadero propósito de ayudar a los demás.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/libros-de-ayer-y-hoy-160/>

PROYECTO SECRETO MATEO CALVILLO PAZ

I de II La luz de lo alto Es la misma clase política la que ha conducido la historia, después de la independencia. Les va tocando el poder por turno, se reparten por turno el hueserío. Estamos en una tendencia hacia la dictadura, la tiranía, como la Cuba de los Castro o la Venezuela de Hugo Chávez y su descendencia perversa. No es un secreto el coqueteo del gobierno de ya sabes quién con las dictaduras: se abstiene de condenar al sanguinario Putin, busca colaborar con Rusia, no reprueba a Nicaragua. Para quien tiene los ojos abiertos y un mínimo de inteligencia queda manifiesto el camino a la dictadura: la Guardia Nacional, la militarización del país. Cuántos dictadores se mantienen en el poder sostenidos por los generales, recuerden a Pinochet y a dictadores de los países de Sudamérica. Hemos sido testigos de una dictadura caribeña, casi en nuestras fronteras, del régimen del terror de los Castro. Más de 60 años creando un pueblo oprimido, reprimido, hambriento, lánguido y triste, con un horizonte cerrado, sin esperanza. Lo he escuchado en grupos de trabajo internacionales de los hermanos cubanos. La democracia en México en este momento no es tal, es como un juego, se la puede reducir con la gestión pública a un gran teatro político, cerrando los ojos a gravísimos problemas del momento. Es muy triste reconocer lo que llevan dentro nuestros representantes populares a quienes dimos nuestro voto. Carecen muchas veces de una formación humana sustentada en los grandes valores de nuestra cultura y de nuestra religión. No entienden o no les importa el valor de la persona humana, de los mexicanos hasta el último. No han querido, sino en el discurso, buscar los grandes valores universales de los mexicanos. No muestran la generosidad y el desprendimiento de los bienes materiales y personales para servir olvidados de sí mismos. Desapareció la casta de los héroes que sacrificaban todo, derramaban su sangre por la patria, su grandeza y su libertad. Surge inmediata y sublime la imagen de Morelos en aquel 15 de diciembre de 1815 en Ecatepec y detrás una multitud de mexicanos heroicos. A la clase política actual le interesa salvar el pellejo, no ir a la cárcel por sus crímenes como Alito. No contamos con la clase política, salvo algunas excepciones, algunas voces valientes de algunos legisladores.

¿Y el pueblo qué dice: ¿va a reaccionar, a hacer su defensa como soberano en un país democrático? ¿Está despierto y es capaz de heroísmo? ¿Vamos a dejar que se vayan al horno encendido el sacrificio de tantas vidas heroicas, de tantas revoluciones, las conquistas democráticas y el bienestar si bien precario del país? <https://www.quadratin.com.mx/opinion/proyecto-secreto-21/>

POSDATA NEWS
JAIME RIVERA VELÁZQUEZ

LOS PILARES DE ELECCIONES LIBRES Y AUTÉNTICAS

Sobre una posible reforma electoral se han dicho muchas cosas, algunas más o menos razonables y otra disparatadas. Pero sería bueno empezar por definir lo que no debe cambiar, si se trata de preservar y fortalecer la democracia que, mal que bien, los mexicanos hemos construido y disfrutado por casi tres decenios.

El primer pilar de esa construcción, indispensable para unas elecciones limpias, es un padrón electoral auténtico y confiable, que incluya potencialmente a todos los ciudadanos y que permita votar solo a quienes estén debidamente registrados e identificados. Se dice fácilmente, pero por muchas décadas México careció de un padrón electoral que diera esas garantías. Prevalcían métodos rudimentarios de registro que no tenían forma de verificarse, ni actualizarse, ni evitar duplicidades, ni depurarse por fallecimientos, ni de identificar fehacientemente a los votantes.

¿Alguien recuerda las cartillas electorales que utilizaban nuestros padres? Eran unas pequeñas piezas de papel verde en el que se escribía a máquina el nombre de la persona, sin fotografía ni forma alguna de verificar eficazmente la identidad. Pero no era sólo un problema técnico, sino también político. El padrón electoral era confeccionado y administrado por un órgano de la Secretaría de Gobernación, y no era raro que se manipulara y alterase según el interés del partido oficial. De modo que fue necesario poner el padrón electoral y la emisión de credenciales para votar en manos de un organismo autónomo como el Instituto Federal Electoral (convertido después en el Instituto Nacional Electoral).

El padrón electoral de México no solamente está administrado por un organismo autónomo, imparcial y profesional, también está sujeto a mecanismos de verificación y auditoría por parte de todos los partidos políticos nacionales, mediante comités de vigilancia nacional, estatales y distritales; se verifican bajas por defunción y cambios de domicilio; se corroboran homonimias y se corrigen posibles duplicidades de registros; se aplican periódicamente verificaciones censales y muestrales; se realizan por expertos externos estudios de consistencia del padrón con la dinámica demográfica. Además, se expiden personalmente y en forma gratuita credenciales infalsificables, con códigos digitales e información encriptada, que fungen como el medio más extendido y seguro de identificación de todos los mayores de 18 años. Si una eventual reforma electoral retirase del INE esa formidable base de datos y los eficientes mecanismos de expedición de credenciales, el sistema electoral sufriría una regresión gravísima, y la ciudadanía perdería el documento de identidad más seguro que México ha tenido en toda su historia.

La capacidad técnica y operativa que el INE demuestra en todas las elecciones es fruto de un cuerpo de funcionarios electorales de carácter permanente, desplegado por todo el territorio nacional e integrado en 32 Juntas Locales y 300 Juntas Distritales, además de numerosos mandos medios de órganos centrales.

En cada elección federal (ahora concurrentes con muchos comicios locales) el INE instala de más de cien mil casillas desplegadas por todo el territorio nacional, con la puntualidad y la precisión de una enorme maquinaria de relojería. El soporte de esa enorme capacidad operativa es el Servicio Profesional Electoral, un sistema de reclutamiento, ingreso, evaluación y promoción que alinea incentivos para cumplir las tareas encomendadas siempre dentro de la ley, sin deberle nada a ningún poder externo ni a partidos ni a gobiernos. El personal de carrera es la mejor garantía de imparcialidad, independencia y eficacia de la función electoral. Desmantelarlo o reducirlo significaría una regresión a los peores años de la manipulación de las elecciones.

La autonomía es otro de los pilares en los que se sostiene la limpieza de las elecciones. Desde 1996 el IFE adquirió plena autonomía y ésta se ha mantenido porque el diseño institucional así lo propicia y exige. Quienes integran el órgano máximo de dirección del INE, consejeras y consejeros electorales, son nombrados por una mayoría calificada de dos tercios de la Cámara de Diputados, después de un proceso de evaluación profesional conducido por un comité técnico. Por mandato constitucional, el Poder Ejecutivo no interviene en tales nombramientos. La mayoría calificada impide que una fuerza política pueda decidir por sí sola, de tal manera que tiene que haber negociación entre las bancadas, y todos los designados deben ser aceptables para unas y otras, merced a su imparcialidad y su dominio de la materia electoral.

La Constitución otorga a los consejeros independencia frente a los partidos y el gobierno, a la vez que sus decisiones -siempre colegiadas- se rigen por reglas y procedimientos estrictos. La imparcialidad e independencia de las decisiones de los consejeros del IFE y después del INE han sido probadas y refrendadas porque, desde las elecciones de 2000 y en las subsiguientes, tres partidos diferentes han ganado la presidencia, y la alternancia en gubernaturas, municipios y cargos legislativos son desde entonces la norma. Con un árbitro imparcial y autónomo, son los votos ciudadanos los que determinan el resultado electoral, no la voluntad del gobierno en turno. Cambiar sustancialmente el mecanismo de nombramiento de consejeros pervertiría su carácter de árbitros para convertirlos en jugadores de la contienda. La imparcialidad y la autonomía serían letra muerta. México retrocedería a un pasado infausto.

<https://postdata.news/los-pilares-de-elecciones-libres-y-autenticas/>